



**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

**fonacot**



**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Integración y Control Presupuestal**  
Oficio No. DICP/SP/2025/066  
INFONACOT/5C/5C.12/DICP/0059/066/2025/2026  
**Asunto: Suficiencia presupuestal**

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025.

**MTRO. FERNANDO ZEPEDA DELGADILLO**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio número SGA/DRMYS/597/04/2025 de la Dirección a su cargo, con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, le comunico la asignación presupuestal para la prestación de servicios por el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto sin IVA
34701	01	<b>FLETES Y MANIOBRAS</b> - Servicio de fletes y maniobras para el Instituto del Fondo nacional para el Consumo de los Trabajadores para la Representación en Puerto Vallarta.  Vigencia presupuestal: Del 1º al 10 de mayo de 2025.	\$48,000.00

El Titular del área solicitante deberá iniciar la gestión para contratar dicho servicio ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de sus metas, objeto y programas conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, 11 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como apego a los numerales 7 fracción I y II, 13 y 14 fracciones I y II primer párrafo y III de los LINEAMIENTOS en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020 y a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. COSME ACA ORTIZ  
DIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

TRABAJO | fonacot

30 ABR. 2025

C.c.e.p. Lic. Jazmín García Juárez. – Subdirectora General de Administración.

CAO/JUP/daca

RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

José Gómez J.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena